



VIGAR Cía. Ltda.

Seguridad, Vigilancia y Protección Personal, Bancaria, Comercial e industrial, Estudios, Asesoría y Consultoría en Seguridad

Quito 01 de Abril de 2016

Siendo las 15h00 horas se da inicio a la sesión general de carácter ordinario con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por el señor presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros.
5. Informe del señor Presidente.
6. Informe del señor Gerente.
7. Informe operativo.

La señora presidenta verifica y habiendo el cien por ciento de los accionistas da inicio a la sesión y pone en consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

APERTURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA PRESIDENTA

Toma la palabra la señora Presidenta y estipula que los puntos del orden del día están presentados y agradece la presencia de todos los socios sugiriendo que las intervenciones sean directas al punto para que no se alargue la sesión, que si existiera alguna inquietud, esta se la puede solventar en ese momento luego de la lectura del mismo.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta y una vez leída el señor secretario pregunta a los asistentes, si están de acuerdo, los mismos manifiestan que están de acuerdo con el contenido y queda aprobada el acta.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se realiza a dar la lectura a los estados financieros, para poder presentar a la Superintendencia de Compañías, mismos que han sido realizados por parte de la señora Jenny Pasquel CPA., contadora de la empresa, mismos que presenta una utilidad del ejercicio de US/. 165263.60 dólares americanos, quedando con ello una participación para los empleados de US/. 24789.60 dólares americanos. 

Dir.: Beethoven N 47-200 y Rafael Ramos.
Telfs.: 2401-604 / 2405-365
Email.: info@vigar.com.ec
www.vigar.com.ec



VIGAR Cia. Ltda.

Seguridad, Vigilancia y Protección Personal, Bancaria, Comercial e Industrial, Estudios, Asesoría y Consultoría en Seguridad

INFORME DEL PRESIDENTE.

Toma la señora Presidenta y se aclara que para el presente año se han modificado varios procesos y documentación que permiten el funcionamiento legal de la empresa, mismo que estipula que el Representante Legal de la compañía esté al día en cambios o modificaciones que a futuro se presenten, de igual manera pide el apoyo a los presentes para el normal desempeño de las actividades a desarrollar.

INFORME DEL SEÑOR GERENTE

El señor gerente toma la palabra y agradece por estar presente los compañeros socios y pide que cualquier pregunta le hagan para de esa manera dejar todo en claro y aclara que todo respaldo se encuentra debidamente registrado y archivado.

Como es de conocimiento de todos ustedes en estos últimos tiempos se ha pasado situación es muy críticas por cuanto las nuevas disposiciones del gobiernos nacional y la implementación de nuevos impuestos, aranceles, 300% y demás, mismo que no han cambiado desde el año anterior, al contrario siguen implementando mas impuestos, así como el costo de vida y la adquisición de los diferentes insumos que se requieren para poder realizar nuestras actividades, esa es la razón que se ha tenido que incrementar los costos a los puestos donde prestamos los servicios y algunos clientes no lo tomaron de buen lado y se han terminado los puestos pero sin embargo se está luchando por conseguir más puestos y seguir adelante, pues de existir esta situación nos va a repercutir esta falencia a todos, así mismo la presencia de empresas de seguridad FANTASMAS, que no cumplen con requisitos legales y que prestan su servicio de manera irregular e ilegal.

En cuanto a las obligaciones que tenemos que cumplir con los trabajadores, se ha pagado siempre a tiempo lo que corresponde a sueldos, decimos, utilidades y a las personas que ya han tenido que tomar sus vacaciones se les ha otorgado, también debo manifestar que en cuanto al seguro social estamos al día, las planillas han sido canceladas siempre a tiempo con la finalidad de evitar multas o recargos, de igual manera evitar quedarles mal a nuestro personal.

También se ha dado los cursos de seguridad a los trabajadores al no existir el Gypasec, para su capacitación, como empresa se ha venido capacitando en campos de la seguridad y salud ocupacional y seguridad industrial, abriendo para este año varios centros de capacitación avalados por el Ministerio del Interior.

En aspectos de documentación legal de la empresa, se está al día, incluso con el permiso de Funcionamiento para el año 2016, emitido por el Ministerio del Interior, documento que avala nuestras actividades.

Dir.: Beethoven N 47-200 y Rafael Ramos.
Telfs.: 2401-604 / 2405-365
Email.: info@vigar.com.ec
www.vlgar.com.ec



VIGAR Cía. Ltda.

Seguridad, Vigilancia y Protección Personal, Bancaria, Comercial e Industrial, Estudios, Asesoría y Consultoría en Seguridad

Nos encontramos vigentes con las certificaciones internacionales de la ISO 9001, 1400, 18000, COPS., la certificación BASC se la canceló en vista que únicamente se la mantenía por seguir con EDESA como cliente a más de ello no tiene ninguna utilidad.

INFORME OPERATIVO

Este trabajo lo viene realizado el Sr. Ing. Seg. Cesar Conlago, en toda la empresa conjuntamente con los trabajadores se ha coordinado de la mejor forma, a fin de que no existan problemas en los puestos y seguir adelante con la empresa.

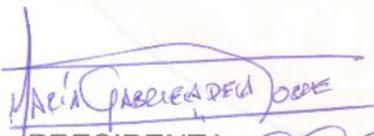
En este año se ha incrementado un sistema de control y rastreo satelital a fin de poder dar el servicio de motorizados - supervisores, dando un buen resultado en asunto de supervisión y control, esto por brindar un mejor servicio al cliente.

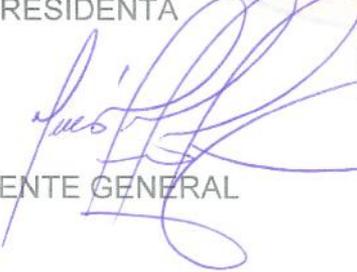
Se mantiene un sistema adquirido para monitoreo de alarmas se pueda conseguir mayores clientes y poder mantener el mismo.

Así mismo se ha incrementado en la Capacitación tanto al personal Operativo como administrativo.

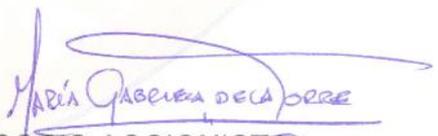
Con los incrementos de los costos y en especial de Salario Básico Unificado, mismo que los beneficiarios es el personal que labora en la empresa, se ha tenido el problema de que varios clientes han tomado la decisión de ya tener nuestro servicio y con ello se está presentado problemas laborales, pues toca realizar las respectivas actas de finiquito a las personas que se las tiene que desvincular de la empresa, generando desconfianza y gastos excesivos. HS

Se ha visitado clientes con la finalidad de captar puestos y dejado proformas de los servicios que presta la empresa.


PRESIDENTA


GERENTE GENERAL




SOCIO ACCIONISTA


SOCIO ACCIONISTA

Dir.: Beethoven N 47-200 y Rafael Ramos.
Telfs.: 2401-604 / 2405-365
Email.: info@vigar.com.ec
www.vigar.com.ec